



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Rutas de la verdad

La Ruta de Guerra del Norte, ancho camino abierto a la libre y cuidadosa observación de cuantos aspiran a conocer de cerca, no solamente el esfuerzo titánico de las armas de España en uno de los más soberbios y gloriosos capítulos de su liberación, si no a estudiar el proceso histórico de nuestra reconstrucción interna, constituye motivo de asombro para cuantos, desde el lejano horizonte del exterior, no acertaban a abarcar, en toda su amplitud, esta gigantesca empresa en que está empeñada nuestra Patria.

Cuanto, limpia la intención de todo prejuicio, atento el espíritu a la captación de la realidad se detienen a examinar las múltiples facetas de nuestro Movimiento, sienten una sensación de sorpresa, al encontrarse en una tierra en la que el orden, la tranquilidad y la abundancia de recursos, se manifiestan en todos los aspectos de la vida. Ven como un pueblo, que, además de dar a la victoria cuanto ésta exige, tiene alientos y energías suficientes para ir preparando ese tránsito de la guerra a la paz, sin esas oscilaciones bruscas que, a veces, se han dado en los pueblos poco preparados para enderezar sus pasos por los nuevos rumbos. Se encuentran con un orden nuevo, perfecto, con un Estado fuerte, robusto, pleno de autoridad, con todo lo que es preciso para llenar la finalidad deseada, que no consiste solamente en limpiar del suelo español toda la roña que vivía incrustada en él, si no en airear, en sanear la conciencia española, expurgándola de viejos hábitos, de perniciosas costumbres, de hacer de la España enclenque, rota, sin reciedumbre de vida sana, un pueblo unido, vigoroso.

Y surge el contraste: a un lado un jirón de España minada por el odio, a merced de la influencia de los que la eligieron como avanzada en la criminal ofensiva contra el mundo civilizado; de la otra, la España eterna, con sabor imperial, limpia de enconos, cerrada a toda disgregación, guardadora de valores espirituales. Una España distinta de esa que una campaña infame ha paseado por el mundo.

La ruta del Norte, es la ruta de la verdad.

Los sudetes en América

Washington.—Los sudetes alemanes residentes en Norteamérica han dirigido a sus compatriotas el siguiente telegrama: 100.000 sudetes estamos en América esperando con ansiedad llegue el momento en que los sudetoalemanes vuelvan a la madre patria. Tenemos plena confianza en Konrad Henlein y estamos seguros de su triunfo.

En el Ebro se han ocupado importantes posiciones del enemigo, al que se hicieron numerosos muertos

Se rechazaron algunos contraataques de los rojos en otros sectores

Parte Oficial de Guerra

Fuerzas rojas han atacado hoy algunas de nuestras posiciones de los sectores de Villafranca de Córdoba y Villa del Río, habiendo sido totalmente rechazadas y dejando delante de nuestras líneas gran número de bajas.

Asimismo han sido rechazados, con elevadísimas pérdidas para el enemigo, los ataques que han efectuado contra algunas posiciones avanzadas de los sectores del Alto del Buitre y de la Muela de Sarrión.

En el sector del Ebro, han sido desalojados los rojos de varias líneas de trincheras y de posiciones importantes en las que han abandonado numerosos muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Tarragona, Alicante y Mahón.

Salamanca 19 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Así son los soldados de Franco

por SPECTATOR

En el camino, se cruzan los prisioneros que vuelven del frente, vencidos y asqueados, con las ambulancias sanitarias, que piden rápido paso y que se abren calle llevando, a los que ya dieron su sangre por España, camino del Hospital en la retaguardia.

Pero al llegar a la curva, el auto disminuye la velocidad y luego tiene que parar, porque en el centro de la carretera, uno de los soldados que cuida de la columna de prisioneros, hace señas con la mano. De mala gana para el chofer de la ambulancia, y, al cabo, advierte al soldado:

—«Pero tú no sabes que las ambulancias tienen libre paso y

El discurso del Duce

Trieste.—El discurso de Mussolini tuvo, entre otros aspectos importantes, lo relacionado con la cuestión internacional.

Al abordar el problema checo, dijo:

La cuestión no tiene más que una solución: plebiscito para todos, plebiscito para todas las naciones que lo soliciten, pues si no fuera así hay que manifestar claramente si nuestra opinión está en contra o en pro de Checoslovaquia. La multitud interrumpe con los gritos de Duce, Duce, Hitler.

Al tratar del problema racial, dice que los Imperios se conquistan por la fuerza, pero que se conservan y aerecen por la unión de los pueblos.

El problema hebráico es el de mayor envergadura racial. Los judíos se han revelado como enemigos nuestros, y es necesario seguir la política que hemos iniciado. (Ovación). Respetaremos a los judíos que sirvan lealmente a Italia, pero si se obstinan los judíos del mundo en seguir en su actuación, volveremos a ellos. Roma está aquí, tristesinos. Y Roma es inmortal, eterna. (Enorme ovación).

no se las detiene en las carreteras?»

El muchacho que hizo las señas, se ha apartado un poco y responde:

—«He pedido que pares, porque uno de los rojos que vienen en la columna se ha caído de repente y no hay quien sepa lo que le pasa. Si no lo puedes recoger, ya esperaremos otro coche o camión».

Antes de que el conductor pueda protestar, del fondo de la ambulancia

(Pasa a la página 4.ª)

La situación en Checoslovaquia

Berlín.—Según noticias recibidas de Egger se sabe que el viernes a última hora de la tarde se oyeron varios disparos en el patio del cuartel de Infantería de dicha ciudad. Se teme que aquel momento fueran fusilados cuatro sudetoalemanes que habían sido condenados a muerte por el tribunal militar checo como desertores del ejército checoslovaco.

El Cementerio de Egger está tomado militarmente desde hace dos días y prohibido todo acceso al mismo. De estas medidas se deduce que las víctimas causadas por el terrorismo checo son muchas más de las que dijeron los centros oficiales.

Nerviosismo en Praga

Praga.—El enviado especial del «Dresdener Nachrichten» comunica que la población checoslovaca se halla presa de un extraordinario nerviosismo. Además cunde el descontento general debido principalmente a la carencia de víveres; los obreros se ven en la imposibilidad de poder comprar las cosas de más urgente necesidad, mientras los ricos y los judíos disfrutan de los mayores lujos. En los medios obreros ha causado gran indignación la noticia de que dos ministros, entre ellos el Ministro de Comunicaciones, de filiación socialdemócrata, hayan depositado todo su dinero en Bancos suizos. Se sabe que también otros ministros y muchos diputados y senadores han hecho lo mismo. La corona checa sigue bajando y en las agencias de viajes el viernes ya no se podían comprar monedas extranjeras con la manada checoslovaca. Lo mismo que la moneda, han sufrido una gran baja todos los valores del Estado.

Los húngaros quieren el plebiscito

Budapest.—La prensa y la opinión húngara, vienen prestando extraordinaria atención al desarrollo del pleito checo. Abogan porque la cuestión se resuelva por medio de un plebiscito, del que debe disfrutarse la población húngara que fué incorporada al país de los checos.

Editorial Imperio. - Zamora

Satisfacción en Francia

París.—La opinión pública francesa, acoge con satisfacción el resultado de la gestión de Chamberlain, para poner término a la situación checoslovaca.

EL PROBLEMA CHECOSLOVACO EN VIAS DE SOLUCION

LOS GOBIERNOS DE FRANCIA E INGLATERRA ENVIAN UNA NOTA AL GABINETE DE PRAGA SE LE CONCEDE UN PLAZO DE 24 HORAS PARA CONTESTARLA

Daladier y Bonnet han conferenciado con Chamberlain

Londres.—Ayer se celebró la anunciada conferencia entre el Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones del Gobierno francés con el jefe del Gobierno británico.

En el transcurso de la entrevista, Chamberlain les puso al corriente de los términos en que se había deslizado la entrevista con Hitler, exponiéndoles la fórmula británica para llegar a una solución pacífica del problema checoslovaco.

A la salida de la reunión no se facilitó referencia alguna. Daladier, hablando con los periodistas les dijo que, lamentándolo mucho, se veía en la necesidad de no poder dar ninguna referencia de lo tratado por haber convenido los reunidos en guardar la más absoluta reserva.

Lo que se dice acerca de la fórmula inglesa

Londres.—La prensa al comentar la entrevista entre los Ministros franceses y el jefe del Gobierno británico dice que la fórmula acordada consiste en la cesión a Alemania de aquellas regiones del territorio sudete que en las últimas elecciones alcanzaron el setenta y cinco por ciento; los territorios que solo obtuvieron el cincuenta y cinco por ciento de votos alemanes, gozarán de un régimen de autonomía. Una comisión internacional sería la encargada de establecer las nuevas fronteras, garantizando las potencias interesadas la independencia y seguridad del resto del territorio checo que vendría a quedar sometido a un régimen semejante al de Suiza. Esto traería como consecuencia, la ruptura del convenio franco-checo-ruso.

El Gobierno francés aprueba la gestión de su Presidente

París.—Bajo la presidencia de Lebrun se ha reunido el Consejo de Ministros en el cual su Presidente, Monsieur Daladier, expuso el resultado de la conferencia celebrada en Londres. El Consejo aprobó por unanimidad los acuerdos tomados y la forma de llevarlos a la práctica.

Consejo de Ministros en Praga

Praga.—Se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Benes, hecho que solamente se da en casos excepcionales. Antes Hodza había celebrado una extensa conferencia con el Embajador francés. Se desconocen los acuerdos adoptados por los Ministros checos.

Bonnet conferencia con el Embajador checo

París.—Ayer tarde celebraron una entrevista el Ministro de Relaciones Exteriores francés Bonnet y el Embajador de Checoslovaquia en París. A la salida, el representante de Checoslovaquia denotaba un profundo abatimiento.

Unas declaraciones de Hitler

Londres.—El «Daily Mail» publica unas declaraciones de Hitler en las cuales manifiesta que el problema checo no tiene más solución que la expuesta en la conferencia celebrada por Chamberlain, del que hizo los mayores elogios.

La actitud de Checoslovaquia como aliada de Rusia—dice—nos obligó a duplicar nuestras fuerzas aéreas. Nosotros no tenemos la menor animadversión contra Francia, al contrario, Francia cuenta entre nosotros con grandes simpatías. En cuanto a la noticia circulada sobre el intento de detención de Henlein, dijo:

«Si eso llegara a suceder, los sudetes tendrían en mí a su jefe y es posible que entonces Benes firmara pocos decretos más, y no creo que contra mí se dictara también una orden de detención. Esto tiene que terminar y terminará.»

Reunión del Gobierno inglés

Londres.—Bajo la presidencia de Chamberlain, se reunió el Gabinete británico, al que su presidente puso el corriente del resultado de la conferencia celebrada con los Ministros franceses. Chamberlain saldrá mañana para Alemania.

Una nota de los gobiernos de París y Londres

París.—Se asegura que los Gobiernos de París y Londres, han enviado una nota conjunta al gabinete de Praga dándole traslado de los acuerdos adoptados para dar una solución pacífica al problema planteado en aquel país. Se le concede un plazo de veinticuatro horas para contestar con el fin de acelerar el término de esta cuestión y apartar de ella todo peligro de derivaciones delicadas.

¿Dimite el Gobierno checo?

Praga.—El Gobierno se ha reunido nuevamente en Consejo, se cree que para examinar la nota anglo-francesa.

Aunque se desconoce cuando contestará, estima que lo hará esta misma noche, con ciertas salvaduras. También se espera la dimisión del gobierno Hodza, para dar paso a otro que pudiera llevar la gestión iniciada por Chamberlain, en el sentido de resolver la cuestión armónicamente.

Rusia no se resigna a perder su influencia en Checoslovaquia

Praga.—Continúa sin conocerse la contestación del gobierno a las proposiciones de Inglaterra y Francia. Se sabe que Rusia intensifica su presión sobre Praga para entorpecer toda gestión amistosa, que, de fracasar, traería como consecuencia una situación en la que peligraría la vida de toda la nación checa.

Esto oscurece un poco el horizonte, aunque, desde luego, la posición de Francia e Inglaterra, aún en caso de conflicto, está ya claramente dibujada.



Boletín de la Falange

VIDA LOCAL

Jefatura Provincial Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, he acordado nombrar, con carácter provisional, Jefe Comarcal de Benavente al camarada MAURICIO BARRIO ALONSO.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 19 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Se ordena a todos los jefes locales que no hayan remitido a esta provincial los carnets o certificados de los camaradas que les acrediten pertenecer como militantes o adheridos a nuestra organización, lo hagan en el improrrogable plazo de ocho días pasados los cuales serán sancionados severamente todos los que no hayan cumplido esta disposición.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 15 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Delegación Provincial de Justicia y Derecho

Con fecha 17 de septiembre actual, por la Delegación Nacional, ha sido acordado imponer al camarada, vecino de Fermoselle, José Pinto Martín, la sanción de inhabilitación por tiempo de DOS AÑOS para cargos de mando y de confianza y represión pública, en virtud de propuesta hecha por esta Delegación de Justicia y Derecho.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 19 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Comisión de Requisa de Chatarra En Villalba de la Lampreana y Muga de Sayago

En Villalba de la Lampreana fueron atendidos los soldados de la recogida de chatarra dándoles una gran comida, por el señor Alcalde D. Francisco Gil, el concejal don Leovigildo Hernández y los señores Maestros Nacionales.

En Muga de Sayago sucedió igual, siendo los obsequiantes el señor Alcalde y el camarada Jefe Local de Falange.



Frentes y hospitales

Diecisiete lista de donativos para la Tómbola recibidos en esta Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de Zamora

Maestra y niñas del Chalet de la Avenida, tres cuadros; José María Francia, bandeja con jarra y dos vasos para agua; Antonio Rodríguez Lorenzo y señora, un jarrón; Antonio Rodríguez Cid y señora, un cuadro plata y un plato pintado; Evaristo Martín Lorenzo y señora, un farol antiguo y un aparato luz; Felipe de Castro, dos cafeteras; Francisco G. Martos, una botella coñac; José Méndez, un centro plata y cristal; César García López, dos botellas de coñac; viuda de Ezequiel Rodrigo, dos plantas con tueste; Delfín Crespo, un cuadro; Ramón García Riiza, una bandeja plata; Francisco Pascual Tascón, un aparato de luz con figura; Hijos de Federico Tejedor, un reloj despertador; Anselmo Ballesteros, una cartera de caballero; José Fernández (Labajo) una repisa madera.

Asociación Provincial Veterinaria, un estuche perfumera con esencia, colonia y polvos; Pedro Ballesteros señora, un juego café; Manuel Blanco Alvarez, un azucarero y una figura; Gregorio Manso, un tintero y una pluma estilográfica; Guadalupe Manso viuda de Ramos, una figurita de escayola; Leonor Rivera, un cuadro de plata y un aparato de luz con tintero; Saltos del Duero S. A., un cuadro de plata del Sagrado Corazón; señor Planella y señora, un cuadro acuarela; Erurdino Bueno y María Josefa Miñambres, maestros de Villalba de la Lampreana, un cuadro, un estirpa limones y una dulcera; «Bar Moderno» tres botellas jerez; Ayuntamiento de Carbajales de Alba, un paño repostero picado; Ayuntamiento de Puebla Sanabria, 25 pesetas; Primo H. Espinosa; médico de Fuentesauco, 25 pesetas; Ayuntamiento de Abezames, 17 pesetas; Fábrica de Cera «García Fernández», 12 velitas; Antonio Fernández Velasco, dos figuras; «Casa Matos», 10 libras de chocolate; Ruperto Cacho, un jarrón Talavera y una escribanía; Agustín Rodríguez López, 15 pesetas.



Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Zamora
ANUNCIO

Para conocimiento de los tenedores de trigo de los pueblos pertenecientes al Almacén del Servicio Nacional del Trigo existente en Piedrahíta de Castro, se hace saber que durante los días 19, 20, 21 y 22 del presente mes este Almacén, se encuentra cerrado y por tanto no se llevarán a efecto compras ni ventas de trigo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 17 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco; ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

Se venden

Varios cubos de a 10, 12 y 14 aros y tablas sueltas de todos tamaños; dos bombas de trasegar, con sus accesorios; 150 cargas de cestos, cien construidos clase superior, de mimbre y cortado en el mes de enero. Razón: Travesía de Primo de Rivera, 1, frente al Parque Incendios. Práxedes Casaseca.

Diputación provincial de Zamora

CIRCULAR

Encmendado a esta Diputación el empadronamiento y recaudación del Impuesto de cédulas personales de los refugiados madrileños, residentes accidentalmente en esta provincia, se interesa a los señores Alcaldes de la misma, que en plazo de quince días manifiesten el número de dichos refugiados que residen en su respectiva demarcación, con el fin de enviarles el número de hojas declaratorias correspondientes para proceder al expresado empadronamiento.

Al propio tiempo se advierte a los mencionados contribuyentes la obligación que tienen de adquirir su correspondiente cédula personal y por tanto solicitar del Ayuntamiento de su actual residencia el empadronamiento suyo y el de sus familiares mayores de 14 años, en el término de quince días y a los efectos de dicho impuesto.

Del acentrado patriotismo de todos, espero cumplan con el mayor celo, lo que se les interesa en la presente Circular, una vez que con ello, además de cumplir un deber, cooperan a la buena marcha económica de la Excm. Diputación de Madrid, la cual de este modo, puede cumplir los altos fines que le están encomendados en bien del Glorioso Movimiento Salvador de España.

Zamora 19 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Presidente, Fausto M. Castillejo.

Para licencia de caza

PENALES

Servicio especial para particulares y agentes (24 horas)

GESTORUM NACIONAL

Apartado 3-7. VITORIA (2)

Junta de Clasificación y Revisión de Zamora y Caja de Recluta n.º 45

Incorporación a filas de los reclutas del PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRES del reemplazo de 1928

Dispuesto por Orden del Ministerio de Defensa Nacional de 2 del corriente mes (B. O. del E. número 73) el llamamiento a filas de los reclutas del PRIMERO Y SEGUNDO trimestres del reemplazo de 1928 y para su cumplimiento, por lo que a esta provincia se refiere, los Ayuntamientos de la misma harán que todos aquellos mozos nacidos en los meses de enero a junio, ambos inclusive, de 1907, y que tengan alistados para dicho reemplazo de 1928, comparezcan en los días que a continuación se detallan ante esta Caja los declarados SOLDADOS Y PRORROGAS DE 1.ª CLASE (hijos de viuda, de padre sexagenario, etc.), y ante la Junta, para nueva clasificación y resultados conforme al vigente Cuadro de Inutilidades, los que en dicho año 1928 y revisiones sucesivas reglamentarias hubieran sido EXCLUIDOS TOTALES, TEMPORALES Y UTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES.

Con todo este personal de cada Municipio y con el que en él resida de igual edad y condiciones, bien pertenezca a otro cualquiera del territorio Nacional, o bien a zona no liberada, concurrirá un Comisionado del Municipio (el Secretario a ser posible) para responder de los mozos.

Así mismo encarecerán a los interesados comprendidos en las excepciones que la Orden Ministerial determina (padres de mas de cuatro hijos, obreros de Ferrocarriles, etc.) que vengán provistos de los documentos oficiales justificativos de la excepción que aleguen, y remitirán además a la Caja cuanto antes le sea posible certificados en regla de los que se encuentren en la Milicia o en el Ejército.

Los días en que, a las DIEZ HORAS, han de comparecer los Ayuntamientos y mozos de cada partido judicial en las oficinas de la Plaza del General Primo de Rivera (Cuartel viejo) serán:

Día 20, de septiembre todos los de Fuentesauco y Villalpando.

Día 21, id. id. id. de Alcañices y Puebla Sanabria.

Día 22, id. id. id. de Toro y Zamora.

Esta Corporación espera que el castigo de las omisiones y negligencias previstas en la Orden Ministerial dicha no han de ser aplicadas a los Municipios de la provincia, cuyo celo y actividad tan probadas tienen, excitándoles una vez más a cumplir con la mayor diligencia éste importantísimo servicio.

Zamora 12 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Juan Locada.

De la Audiencia

Sentencias

Ha sido condenada la procesada Aurea Fernández Martínez, como autora responsable de un delito de hurto, en cantidad que excede de cincuenta pesetas y no pasa de mil, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

Ha sido condenado el procesado Baltasar Velicias Alonso, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves y con la sola concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales y a que indemnice al perjudicado Santiago Velicias, en la cantidad de doscientas pesetas.

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

Orden

Siendo frecuentes los hallazgos de bombas de mano en los pueblos de esta Provincia, traídas por los distintos individuos que vienen de los frentes y originándose, en algunos casos, desgraciados accidentes en los que se producen víctimas, se publica para conocimiento general y especialmente de los señores Alcaldes de esta provincia, que en lo sucesivo, al llegar a una población con permiso o por cualquier otra causa, algún individuo de la clase de Tropa, dispondrán se presenten en los Ayuntamientos donde harán entrega de toda clase de artefactos explosivos que lleven en su poder, haciéndose cargo de ellos y comunicándolo inmediatamente a este Gobierno a los fines procedentes; previniéndose a los señores Alcaldes que el que no diera exacto cumplimiento a esta Orden, será sancionado convenientemente.

Zamora 5 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Coronel-Gobernador Militar, C. Morate.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

Universidad de Salamanca Rectorado

Convocatoria para cubrir plazas de alumnos becarios en los Colegios privados de Primera Enseñanza y Segunda Enseñanza de Zamora y su provincia, en cumplimiento de la Orden de 4 de noviembre de 1937, Instrucciones contenidas en el «Boletín Oficial del Estado» número 401 y Orden de 19 del actual.

Se convoca para su provisión entre los alumnos necesitados de la mencionada Capital y Provincia, un concurso con arreglo a las normas que se establecen a continuación:

El plazo de admisión de instancias será el comprendido entre los días 20 al 30 del actual ambos inclusive. Las instancias reintegradas con póliza de 1.50 pesetas serán dirigidas al Sr. Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de la capital, firmadas por el padre, madre o encargado del alumno aspirante a la beca, indicando en ellas los siguientes extremos:

A) Nombre del padre, edad, naturaleza, domicilio, etc. En su defecto los de la madre o encargado, profesión especificando si es funcionario público, militar o si ejerce profesión u oficio, declaración de donde ejerce su profesión, sueldo o salario que percibe, número de hijos que viven bajo su patria potestad y cualquier otro dato que pueda servir para demostrar su pobreza.

B) Nombre, edad, naturaleza, etc. del alumno o alumna que aspira a la obtención de la beca; estudios que ha realizado hasta la fecha, Centro oficial donde los ha cursado, calificaciones obtenidas anteriormente y curso en el que se haya de matricular en el presente periodo académico o en el que se ha matriculado, si es alumno oficial.

lar en el presente periodo académico o en el que se ha matriculado, si es alumno oficial.

C) Expresión con toda claridad de si el alumno que aspira a la obtención de la plaza es huérfano por haber perdido a su padre o madre asesinados por las hordas marxistas o muerto en servicio de la Patria.

D) Indicar los perjuicios morales y materiales causados por los marxistas al solicitante o a su familia y los servicios prestados a la Causa Nacional.

Debe acompañarse a la solicitud cuantos documentos se crean útiles para justificación de los extremos o méritos alegados, y, en caso de no poderse obtener, pueden completarse con declaración jurada, de ser verdad lo dicho en la solicitud, como justificación de pobreza y de los méritos que se aleguen. La declaración jurada se ha de reintegrar con timbre de 0,25 pesetas.

El 50 por ciento de las plazas se reservarán a los huérfanos de la campaña, dentro de las condiciones establecidas en el presente anuncio.

Los solicitantes que hasta la fecha hayan remitido instancia al Rectorado, serán enviadas estas al señor Director del Instituto, donde serán completadas por los interesados en la forma expresada.

Salamanca 17 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Rector, Esteban Madruga. Rubricado.—Hay un sello de la Universidad de Salamanca.—ES COPIA.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y su más exacto cumplimiento.

Zamora 19 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Director, Eugenio de Asís.

José María de Castro Junta Provincial de Abastos de Zamora

ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X)

S. ANDRES, 10, 1.º-Tel. 1367-ZAMORA

En sesión celebrada por esta Junta, se acordó que a partir del próximo día 20 del actual, la cotización para la leche sea la siguiente:

De cabra, 0,60 pesetas litro.
De vaca, 0,70, pesetas litro.

Zamora 17 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil Presidente, Carlos Pinilla.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- H. I. Rubio, 249 bultos trigo.
- Jefatura O. P. 60 bultos betán.
- Esperato Robledo, 200 bultos cemento.
- J. Navajas, un vagón cerdos.
- Viuda F. Fernández, 100 bultos abono.
- Camps, un vagón petróleo.
- S. Sánchez, un foudre.
- Viuda F. Rueda, 250 bultos aceite.

Delegación de Hacienda

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

- Don Pedro Núñez.
- Salto del Duero.
- Don Antonio Matilla.
- Manuel Grande S. A.
- Señora Vda. de Gabino Bobo.
- Isidoro Rubio, hijos.

Teléfono de IMPERIO 1570

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

TEATRO PRINCIPAL

HOY Butaca, 0,90

La sensacional comedia dramática de «Paramount»
DOS SOLDADITOS
Por Jacquie Cooper, R. Cooghan y M. Gran

NUEVO TEATRO

Mañana. Butaca 0,90

INAUGURACION

Modernísima instalación sonora de gran potencia de la casa española

"ORPHEO SINCRONIC"

El intenso drama «Paramount» en español

LA MUERTE DE VACACIONES
Creación de Frederic Marc y Evelin Venable

El jueves. Butaca 0,90

El drama de fuerte emoción «Paramount»

BAILANDO A CIEGAS
Creación de Miryan Hopkins y Jack Oakie

Toros y Toreros

La primera corrida de Valladolid ¿Por qué no nos divertimos?

¡Que poco nos divertimos en Valladolid! Sin embargo yo escuché algunos comentarios y hubo varios que se daban por satisfechos con lo que vieron la tarde del domingo; yo no, y conmigo casi ninguno de los que presenciaron en Salamanca la alternativa de Juanito Belmonte. ¡Fue mucha corrida aquella para que se nos olvide fácilmente!

Y claro está, como en esta primera corrida faltó el elemento principal que es el toro, pues ¡velay! que dicen por mí pueblo.

Yo no salí indignado, porque no me sorprendió nada de lo que pasó, fieles testigos de ello son dos buenos amigos, que conmigo fueron a presenciar el apartado, y naturalmente vi como al ver «las fieras» sus entusiasmos se «arrugaron» y lo que yo les dije:

«Vosotros sois buenos aficionados, habéis visto muchas corridas de las que Pagés ha organizado en Valladolid, ¿me queréis decir en qué se diferencian éstas de todas las lidiadas en esta plaza con dicho empresario?»

Y me dieron la razón; carteles inmejorables, pero toros, que pasen de 22 arrobas se han visto pocos en Valladolid desde que el señor Pagés es arrendatario, pero así lo he dicho yo en otras ocasiones, y sin duda debemos ser los menos, pues en Valladolid «Organización Pagés» que se anuncia, «Lleno que te tiene pues» de manera que vamos a dejarlo.

Los toros huelga el que diga que fueron mal presentados, los había hasta polados y eso en septiembre; por decoro no debió enviar es el ganadero ni para los toreros que eran, ni para una feria como la de Valladolid, Domingo Ortega sigue siendo el maestro único, dominador y sabio poniendo de la parte cuánto puede por que el público salga satisfecho y su labor no defraudó a la gente.

Cortó la oreja de su primero, y no

cortó la del segundo por esas cosas tan raras que se ven en Valladolid. Hizo una faena, que inició de rodillas, valiente y adornada; dió media estocada buena, y el hecho de no acertar hasta el tercer intento el descabello, enfrío a la gente, allí donde, por un descabello y una faena con la derecha y bailando la jota, he visto dar orejas y rabos... ¡Le digo a usted, guarda...!

Dominguez, en su primero, un chotillo sin poder, se movió más de la cuenta y el becerrete le trajo a mal traer; pases por la cara y sin dominar, para terminar de un golleteazo con vómito.

En su segundo, ya mayor de tamaño, le toreó de muleta muy bien, pero también sin dominar, toreando donde el toro quería, y yo entiendo, con mi escasa inteligencia, que la muleta se debe emplear para dominar y cuando esto se haya hecho buscar el adorno, porque estirarse en pases de pasa torito, lo hace cualquiera novillero, y una faena así fué la que hizo Dominguez para arrear el segundo bajonazo de la tarde.

Lo que pasó después no quiero comentarlo, este torero nunca se distinguió por su modestia y sacó a relucir desplantes y desconsideraciones que en un artista siempre están mal vistos.

Juanito Belmonte, sigue su marcha triunfal con afición, voluntad y un valor que le llevarán muy pronto a los primeros puestos.

Toreó muy bien con el capote y la muleta, sacó todo el partido que pudo de sus dos enemigos, entre aclamaciones del público, cortó la oreja de su segundo y dejó una gratísima impresión en el público vallisoletano.

Todo eso dió de sí la corrida en la que no nos divertimos porque aún duran las llamas de la corrida de la alternativa de Juanito.

LUIS BANDERA

A Vicente Rodríguez Lende

Tu, Vicente, que tuviste la suerte de ser uno de los elegidos por la Santa Cruzada, para regar con la esencia de tu vida, la tierra de España y dejar enterrada tu juventud, como simiente, fertilizándola con el calor de tu sangre valiente y moza de tus 20 años, para que con ella germine y crezca la flor de la Nueva España, de la España Grande, de la España Una y Libre.

Tu, que dejaste como herencia, en recuerdo permanente, a tu nombre y apellido, el más honroso blasón, aquel que solo le conquistan los héroes, gravándole con sangre y vida, sobre el eterno e imborrable pergamino de la historia.

Tu, que sobre los luceros presentará la Victoria, verás como las flechas, florecerán en rosas y como España, en un apretado haz de corazones, os las ofrecerá a los que valientes disteis vuestras vidas por ella.

Tus profesores y compañeros del Instituto Palentino, donde cursaste tus primeros años de estudios, lo mismo que los de Zamora, donde concluíste el grado de Bachiller, a igual que los de la Universidad de Madrid, donde estudiabas Ciencias Exactas, hoy no recordarán sólo al compañero bondadoso, alegre y noble; hoy, al saber tu heroica muerte, tendrán para ti un minuto de silencio, una oración y un respeto a tu nombre, que le has engrandecido. A ti, Vicente, nunca tu España te

Sentencia cumplida

En la madrugada del día 16 fueron ejecutados en garrote vil en cumplimiento de la sentencia dictada en Consejo de Guerra, en la Causa número 1.385, de 1937, Jerónimo Campo Peña, Juan Pérez Cayetano y Manuel Hernández López que en la noche del 10 de mayo de 1937, asesinaron vilmente en el pueblo de Alfara a una anciana y una niña de corta edad para robarles sesenta pesetas.

LA CRUZ ROJA

y la Lucha Antituberculosa realizan una de las labores más hermosas de la Nueva España. Ayúdalas, jugando a la

LOTERIA de la CRUZ ROJA

de 11 de Octubre

olvidará, siempre estarás presente en ella y cuando todo español diga vibrante de emoción ¡Viva España! ¡Arriba España! llegará a ti, como ofrenda que mereces y envuelta en incienso una oración.

F. PALAO Y DE BARINAGA Zamora 19-9-38. Tercer Año Triunfal.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2 Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 3 por 100
Imposiciones a doce meses. 3,50 por 100
HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

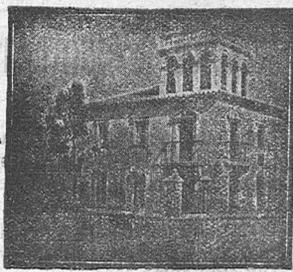
MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Mozo, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf

SANATORIO QUIRURGICO



DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:

de once a una y

de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

SE ARRIENDA

o se admiten ofertas de molino para Aceña, sobre el río Esla, término municipal de Bretocino (Zamora).

Dirigirse: Miguel Martínez. Benavente.

VENTA

de un carro de mulas, seminuevo, provisto de todos los utensilios

Razón en

S. Miguel de la Rivera:

Manuel Rodríguez

PENALES

Para telefonistas.

Para caza.

Girando 9,00 pesetas

facilitados 24 horas

GESTORUM NACIONAL

Apartado 37. VITORIA

Rejas, Calzas, Tornaderas, Palas, Cadenas, Puntas, Herraduras, y Clavos. Tuberías, Calderetas, Hojalata, Estajo.

ARTICULOS DE PORCELANA

Cubos y Baños

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

Flaviano Ballestero (Sucesor de Siro Prieto)

PLAZA DE SAN GIL

Teléfono 1628

ZAMORA

JMJ

COLEGIO DE LAS SIERVAS DE SAN JOSE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Espíritu de trabajo, bienestar y alegría. Intensa formación religiosa-moral; completa preparación intelectual.

Abundante y sana alimentación, calefacción en todas las clases, patios de recreo, pensiones; las más reducidas, clases y dormitorios amplios y ventilados.

Resultados obtenidos en el último curso:

De 341 exámenes realizados: Sobresalientes, 89; Notables, 90; Aprobados, 150.

Para más detalles dirijase a la Directora del Colegio, CALLE DE LA REINA, NUMERO 11.

MUEBLES!! MUEBLES!! MUEBLES!!

Sillería gran confort

Sta. Clara 2

Zamora

Silleras médula y junco

Tresillos y saloncitos

Muebles para oficinas

Camas de metal

Gran Bazar

de Salvador García Vilaplana

Se regula el canje ordinario de billetes

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda regulando el canje ordinario de billetes en las plazas que se liberen.

Queda encargado el Banco de España de las operaciones de canje de billetes puestos en circulación con anterioridad al 18 de julio de 1936 por un subgobernador, cuya misión será preparar equipos de personal, formar el acopio necesario de impresos e instrucciones, mantener contacto con las autoridades militares y civiles para la realización del canje y llevar la estadística completa de estas operaciones.

Será preciso para verificar el canje de billetes que éstos correspondan a series puestas en circulación antes del 18 de julio, que la petición se formule mediante modelo impreso y que los billetes se ajusten a ésta.

Durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la apertura del periodo podrá cambiar el Banco hasta cien pesetas sin necesidad de cumplir el requisito de la petición.

Dicho periodo de canje no podrá exceder en ningún caso de treinta días.

En las solicitudes superiores a dos mil pesetas en las localidades donde existan sucursales del Banco de España, se sustituirá la entrega de billetes, en lo que exceda de dicha cifra, por abonos en cuenta corriente, libremente disponibles, hechos en el Banco que designe el interesado.

Decreto por el que se dispone que en la Central del Banco de España, se constituya un Tribunal de canje extraordinario de billetes encargado de fallar en conciencia las solicitudes en que concurren las siguientes circunstancias: que se refieran a billetes extraídos de la zona roja después de iniciado el Movimiento, y que se encuentren en la actualidad en el extranjero o retenidos por alguna autoridad dependiente del Gobierno nacional y además que pertenezcan legítimamente al peticionario

Para el cobro de cupones y valores del Estado

tienen que hacer sus poseedores DECLARACIONES JURADAS triplicadas por cada clase de Deuda, cuando lo deseen por no haber plazo fijado. Para hacerlas con PRECISION Y RAPIDEZ en los impresos oficiales y no incurrir en omisiones, dirijanse con cédula personal, resguardos de depósito o valores y duplicado de la declaración hecha en enero de 1937 a

Pablo y Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados Gestores Administrativos Colegiados quienes las formulan, presentan y realizan las gestiones que sean necesarias hasta realizar el cobro.

Certificados de Penales

necesarios para solicitar Carnets de conducir, Pasaportes y

LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS

los obtendrá con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

Agencia JUNQUERA

Santa Clara, 32 y 34. Teléfono, 1611

(Frente al Banco España) ZAMORA

Radio Zamora

PROGRAMA para hoy

Emisión de las 14

A las 14, apertura de la emisión con la Marcha de los Voluntarios.

A continuación música de baile.

A las 14,30. Retransmisión de Radio Nacional.

A las 15,00. Música variada.

A las 15,30. Cierre de la emisión con los Himnos Patrióticos.

Emisión de las 19

A las 19, apertura de la emisión con la Marcha de los Voluntarios.

A continuación flamenco y música de baile.

A las 19,15. Diario Local hablado.

A las 19,30. Lección en italiano.

A las 20,00. Cierre de la emisión con los Himnos Patrióticos.

Emisión de las 21,30

A las 21,30, apertura de la emisión con la Marcha de los Voluntarios.

A continuación música variada.

A las 22,00. Guión internacional, altavoz «semblanza del día» y diario rojo «La Palabra». Reportaje breve de Prensa. Diario Rojo.

A las 22,45. Retransmisión de Radio Nacional.

A las 23,30. Zarzuela «Los Brillantes».

A las 24,00. Cierre de la estación con los Himnos Patrióticos.

FALANGISTA: Lee la Prensa de la Falange es la mejor y es la tuya

antes de su extracción de la zona roja.

Igualmente será de la competencia de dicho Tribunal, las solicitudes de canje de billetes no procedentes del extranjero y puestos en curso antes del 18 de julio de 1936 que habiendo sido deducidas fuera del plazo ordinario, estén ya presentadas ante la Hacienda o el Banco al publicarse este decreto, si bien no se dará curso a nuevas peticiones de ese carácter.

Dr. A. Rodríguez Vicente

Médico Puericultor

Inspector-Médico

escolar de Madrid

Enfermedades de los niños

Desde el día 16 pasará su consulta en su nuevo domicilio

Alfonso XII, 2, 1.º

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 10. Pral.-ZAMORA

SE VENDE

Un perro de caza, buena raza.

Para verle, en Vezdemarán:

Félix Lorenzo

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

AVISO IMPORTANTE

Pago de Cupones de las Deudas del Estado

Se pone en conocimiento del público que este Banco se encarga, en todas sus Sucursales de gestionar cerca de la Delegación de Hacienda, la tramitación y presentación de documentos a que hacen referencia la ley de 12 de Mayo y Orden de 14 de junio del año actual, relativas a la rehabilitación de Títulos y COBRO DE CUPONES DE LAS DEUDAS DEL ESTADO Y ESPECIALES, tanto a los depositantes en nuestras Cajas como a aquellas personas que nos encomienden dichos servicios.

Oficinas en Zamora:

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

La vida en la España Nacional

Milán.—El enviado del «Corriere della Sera» en España, Renzo Saggiola escribe un largo artículo sobre la nueva España del que extraemos los párrafos siguientes:

«¿Cómo se come, al cabo de más de dos años de guerra, en la España Nacional?»

«Digámoslo enseguida: se come bien; se come copiosamente, se come mucho mejor que en muchos países victoriosos y embotados por largos decenios de paz. Pescado fresquísimo que gigantescos autocarros transportan en pocas horas hasta las ciudades más lejanas de la costa, hasta el frente; carne excelente suministrada por un gran patrimonio zootécnico, pan exquisito, fruta magnífica. Si alguna deficiencia se notaba, en tiempos pasados, era solamente el arroz y las naranjas, productos que, como es sabido, proceden principalmente de la zona de Valencia, una parte de la cual se encuentra ahora en poder de los nacionales. Es una palabra, aunque la guerra no estuviese en el punto en que está y hubiese de prolongarse, los habitantes de la España de Franco estarían siempre a salvo de las penalidades del hambre.

«Al principio del tercer año de guerra, la España nacional vive pues en una providencial abundancia. Una transformación impuesta por los hombres y no por la naturaleza o por acontecimientos, está sin embargo en vías de realización también en este campo, una transformación importante, porque recae sobre costumbres tan antiguas y arraigadas que se confunden con verdaderas necesidades físicas. Se quiere que los españoles se acostumbren a comer menos, porque en opinión de muchos, parece que eran poco parcos en el comer antes de la guerra. Se quiere que consagren a las comidas menos tiempo, se quiere que anticipen su horario. Se quiere, en una palabra, acompañar el reloj de la España nueva, con el del resto de Europa.

«Desde hace más de veinte años, en efecto, el resto de España—aquél por lo menos que habla ensangrentado sus campos de batalla—había simplificado notablemente las listas de los platos en sus comidas, tanto que la postguerra podría por esta razón, ser señalada como la época de las comidas de plato único. ¿En Italia qué estómago podría hoy soportar diariamente raciones como las de antes de 1914?

«España, en cambio, que no había hecho la guerra se había sustraído a las nuevas y más frugales costumbres, manteniéndose fiel a las comidas de tres, cuatro y también cinco platos y a los horarios seguidos desde siglos, los cuales señalaban la hora del almuerzo entre las dos y las cuatro de la tarde y la de la comida entre las diez y las doce de la noche con el consiguiente desplazamiento del tiempo dedicado al trabajo y al reposo. Usos, como se comprende, que se acordaban con la dinámica de la guerra y del régimen que la revolución falangista está creando.

«De esta manera se ha llegado a la institución del «día del plato único». La innovación que en otros tiempos habría suscitado quizá oposición, ha sido acogida con plena aprobación y aplicada con un celo, del cual cualquiera puede ser testigo.

Los «privilegiados»

París.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña ha recibido al Comisario de Economía, Comorera, el cual le entregó un paquete de un sustitutivo del jabón, fabricado en los laboratorios del Departamento de Economía. Este producto se reserva para los miembros de las Cooperativas; es decir para los que pertenecen a organismos burocráticos.

La Jura de la Bandera por los Alféreces de la Academia de Toledo

Bilbao.—Esta villa ha tributado un emocionado homenaje a los Alféreces provisionales de infantería, que por deseo del Caudillo, han renovado en Bilbao el juramento de la Bandera.

El altar en el que se celebró la Misa de campaña, había sido instalado al lado del edificio del Banco Urquijo Vascongado. La tribuna de las autoridades aparecía engalanada con banderas de España, así como todos los balcones de la ciudad, por la que discurría un enorme gentío.

Los Alféreces formaron al mando del Director de la Academia, señor Castro. Detrás se hallaban las fuerzas de Marina e Infantería, así como las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., Guardia civil y Guardia de Seguridad. También ocupaban lugar de honor los heridos.

A las diez llegaron las autoridades, figurando, en primer término, el General Orgaz, Ministro de Industria y Comercio, General de la sexta Región, Gobernadores militar y civil, Jefe Provincial de Falange y demás autoridades y Jerarquías del Movimiento. Asistieron también repre-

sentaciones de la Diputación de Alava y del Ayuntamiento de Orduña, portadora de la Medalla Militar al Sargento de Requetés, Aguirre. La Misa fué oficiada por el Obispo de la diócesis, y, terminada, tomó el juramento el Coronel Director de la Academia. Los Alféreces fueron largamente ovacionados. El señor Obispo de la diócesis pronunció una sentida Oración.

A continuación, el general López Pinto impuso la Medalla Militar al Sargento Aguirre. El general Orgaz, pronunció un vibrante y patriótico discurso, desfilando a continuación los alféreces y demás fuerzas, entre el entusiasmo de la población que no cesaba en sus vivas al Ejército, a España y a Franco.

Las Autoridades presenciaron el desfile desde la tribuna levantada ante el Ministerio de Industria y Comercio, donde, ante las aclamaciones de la multitud, el general Orgaz se vió obligado a hablar. Terminaron los actos con la interpretación de los himnos.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en los Jardines, asistiendo seiscientos comensales. Hablaron el general Orgaz y el Jefe de Falange.

Los niños tuberculosos, los heridos, los enfermos, necesitan la ayuda de todos los españoles. Prestádsela jugando a la Lotería de la CRUZ ROJA del 11 de octubre

Construcción de casas baratas en Bilbao

Bilbao.—Con el fin de llevar a la práctica un plan de construcción de viviendas para las clases modestas y resolver el problema de las casas incapaces e antihigiénicas, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado destinar a tal fin la cantidad de quinientas cincuenta y seis mil seiscientas doce pesetas.

Esta resolución ha sido acogida con general aplauso.

Labor de la Inspección del Trabajo

Santander.—Las estadísticas publicadas por el Ministerio de Ordenación y Acción Sindical, relacionadas con la labor de la Inspección del Trabajo, durante el pasado mes de agosto, arrojan un total de 4.033 visitas, imponiendo sanciones por valor de ciento un mil pesetas.

En el mes de julio, las visitas giradas fueron 2.939, y las sanciones impuestas 76.000 pesetas.

Los anteriores datos demuestran cómo el servicio de la Inspección del Trabajo se perfecciona incesantemente y cómo la protección del Estado es una realidad en todos los órdenes.

El Alvarez del Vayo de siempre hace el ridículo en Ginebra

Ginebra.—En la sesión de ayer del Consejo de la Sociedad de Naciones intervino el titulado Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno rojovayo, Alvarez del Vayo, el cual tuvo duras censuras para las democracias a las que calificó de traidoras al mundo.

Tuvo palabras de gran elogio para los chinos, los cuales—dijo—como los republicanos españoles son los únicos que luchan contra el fascismo. Terminó diciendo que no se contará con ellos para la pacificación del mundo tal y como deseaba Chamberlain.

Teléfono de IMPERIO 1570

Un sanatorio antituberculoso

Palma.—En el despacho del señor Gobernador civil se ha firmado la escritura de donación del edificio que don Juan March destina a sanatorio antituberculoso.

El Gobernador dió las gracias por tan valiosa donación reinando en el acto una gran cordialidad y fervor patriótico.

El sanatorio constará de cinco magníficos edificios que están a punto de ser terminados y se encuentran situados a quince kilómetros de la Bahía y rodeados de bosques.

TEATRO

Debut de César Bedate

Esta vez, como todas las demás, el público zamorano ha vuelto a dispensar a la Compañía Lírica Española «Eladio Cuevas» una efusiva acogida. Así, en los varios días que ha actuado, el Nuevo Teatro se ha visto concurrido y animado extraordinariamente. Anoche, sin embargo, esta animación aumentó y lo que se suele llamar «buena entrada» se transformó en «lleno».

La cosa no era para menos. Se ponía en escena la conocida y famosa obra «La del manco de rosas» y debutaba con ella el baritono zamorano César Bedate. Escusado es decir que el público salió satisfecho de la sala después de haber hecho repetir varios números y haber aplaudido de buena gana.

Conchita Bañuls estuvo anoche insuperable y formidables, como siempre, Cuevas, Barreto y la simpática Nati Piñero. Nuestro baritono, César Bedate, demostró plenamente que vale, que vale para el teatro y para la zarzuela. El papel que en «La del manco de rosas» se le confió anoche, no es de los fáciles y sin embargo, siendo solamente aficionado supo sacarlo adelante magníficamente, recibiendo buen número de aplausos que le obligaron a repetir más de un número.

En resumen: en esta actuación de la Compañía Cuevas» hemos asistido a dos buenos y gratos acontecimientos: el debut del gran baritono Antonio Medio y el debut del baritono zamorano César Bedate, al que enviamos nuestra sincera felicitación.

HERPERFER

El contrabando marítimo en favor de la España roja ¿quién lo paga?

Milán.—El enviado especial de «Il Popolo d'Italia» en los frentes de guerra de España, Luis Barzini, ha mandado a su diario la siguiente información que documenta el contrabando marítimo para la España roja.

Dice así:

El contrabando marítimo en favor de la España roja está en continuo aumento. Desde el mes de junio hasta fines de agosto su volumen ha crecido en un 40 por 100. Los datos que se tienen sobre esta afluencia de abastecimientos bélicos a los bolcheviques españoles, son incompletos. Una parte de este tráfico escapa a las investigaciones y al control de la vigilancia nacional. Ello no obstante, las cifras parciales, pero seguras, que se tienen sobre el contrabando marítimo, son impresionantes. Durante el mes de agosto los barcos arribados a los puertos rojos, de los cuales se tiene noticia, han sido 161.

La anticuada legislación marítima de la Gran Bretaña ofrece una extraña y peligrosa protección a cualquier nave que, con subterfugios jurídicos, adquiera el derecho de enarbolar bandera inglesa.

Francia es el país del que proceden en su mayoría los cargamentos. De los vapores llegados a los puertos rojos en agosto, 77 venían de puertos franceses, 48 llegaban de los puertos rusos del Mar Negro y 24 habían salido de puertos ingleses.

Los barcos cargados exclusivamente de armas y de municiones, llegados a la España roja el mes pasado, son 33, de los cuales, 16 ingleses. Pero ha habido otros 28 vapores cuyo cargamento es desconocido y que se supone era formado también por armamentos. Puede calcularse, pues, que los rojos han recibido en agosto 66 barcos cargados de armas.

De estos barcos, 36 procedían de Marsella. Como puertos abastecedores de armas, después de Marsella viene Odessa, después Orán, después Amberes. Los barcos panameños se han especializado en el transporte de aviones de Marsella a Barcelona. Las municiones son llevadas preferentemente por las motonaves de la España roja que las cargan en Marsella.

Examinando la naturaleza y la cantidad de los cargamentos, encontramos que, después de los armamentos vienen el carbón y el hierro, de los cuales han llegado 32 barcos en la zona roja.

El aumento de estas primeras materias indispensables para la guerra, es del 20 por ciento en un mes. Tan-

to el carbón como el hierro proceden exclusivamente de Inglaterra en barcos ingleses.

Una ligera disminución se registra solamente en los abastecimientos de bencina y de nafta que han constituido la carga de 18 vapores llegados a los marxistas durante el agosto. Esta baja de la afluencia de los combustibles por vía marítima, es debida a la intensificación de su transporte por vía terrestre, a través de la frontera francesa, debido a las presiones de los señores Blum y compañeros, abastecedores democráticos al contado.

Dos vapores han llevado a los valles españoles de Stalin, en agosto, auto vehículos, carros armados y materia diversa. El abastecimiento de víveres ha ocupado 46 barcos, o sea, poco más de la cuarta parte de la flota llegada a los puertos rojos durante el mes. Barcelona ha tenido el máximo número de arribos con 54 barcos.

Solamente 23 han ido a Valencia. El resto ha descargado en los puertos menores, activísimos ahora porque están más seguros contra las incursiones aéreas nacionales. La gran afluencia de armamentos a Barcelona, se despliega con la ofensiva del Ebro que devora hombres y materiales.

Este imponente aumento del contrabando de guerra en ayuda del comunismo, presenta una gran incógnita, un extraordinario enigma financiero. Desde hace cerca de un año la España roja ha agotado sus recursos de oro, constituidos por las reservas disponibles en el Banco de España.

La peseta roja no vale más que 20 céntimos. La exportación de la zona roja está reducida, y no bastaría ni tan solo a pagar los víveres que la República está forzada a importar. Las cosechas, contrariamente a lo que se decía, han sido escasas en el territorio rojo.

La ración de pan en la España roja ha sido reducida a 100 gramos al día por individuo. Solamente las grandes industrias gozan el privilegio de distribuir 150 gramos de pan diario por cabeza a sus obreros. A los campesinos se les ha debido conceder 200 gramos por cabeza para persuadirlos que entregasen el trigo. En estas condiciones la España roja importa abastecimientos de guerra por miles de millones de pesetas.

Surge naturalmente una pregunta: ¿Quién paga?

Cronica de SPECTATOR

(Viene de la página 1.ª)

bulancia, que lleva ojos humanos, por la mirilla de la camilla sale una voz que afirma, terminante.

«Que suba a éste, sea quien sea. Esto va lleno, pero haremos un sitio como sea».

El conductor que estaba decidido a protestar, porque decía que le dieron cinco heridos y se iba a presentar con seis, uno de los cuales de ignorada procedencia, se volvió a sus compañeros y les preguntó: «¿Y los demás, qué dicen? ¿No irán demasiado molestos?»

De la ambulancia salieron frases de conformidad hacia el nuevo viajero y, entonces, varios de los prisioneros de la carretera recogieron a aquel desventurado que había caído en la cuneta y lo pusieron en pie. Pero antes de llegar a la ambulancia, esta abrió sus puertas y de dentro salieron dos hombres vendados. Uno que llevaba la cabeza llena de gasas y algodones y el otro un brazo en cabestrillo; y son estos héroes los que corren una de las camillas donde colocan al prisionero rojo. Los compañeros de éste se agrupan a su alrededor, miran a los ocupantes de la ambulancia y, al fin, dan voces

alegres y rompen en frases de sorpresa. Un desconfiado, en el que las peores propagandas han dejado huella indeleble dice: «Cualquiera sabe lo que luego harán con él».

Por fortuna hay un miliciano que responde convencido: «Yo no se que harán luego; pero lo que han hecho hasta ahora, no ha podido estar mejor».

La caravana sigue su marcha, como si la hubieran librado de un gran peso.

Más tarde, los que vienen los últimos, nos miran recelosos, hasta que uno de ellos nos dice: «Si tirara usted pronto esa colilla... Buscamos en los bolsillos y salen varias cajetillas. Se armó un verdadero jaleo, de tal suerte, que el sargento encargado de la custodia nos recriminó: «Buena la han hecho ustedes! Pero ya no hay modo de vitar que demuestren su gratitud con exclamaciones de júbilo». Y lo que es más comprometedor, acordándose de los pintorescos discursos que los comisarios políticos infiltran en el ejército rojo, uno de ellos adopta una actitud oratoria y rompe a hablar: «Les estamos muy agradecidos. Desde esta mañana en que nos hemos pasado, vamos de sorpresa en sorpresa, mejor dicho, de milagro en milagro. Apenas pasados, se nos sirvió un rancho, como no lo co-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SUSCRIPCIÓN para regalar el «Bustón de Mando» a nuestro camarada Jefe Provincial.

Novena lista

	Pesetas
Suma anterior	1.188,60
Claudio R. Fernández	5
Jefe local de Almaraz de Duero	2,50
Agustín Vizán	4
Francisco Aguado	2,50
Señor Cura Párroco Juan Vizán	1
Francisco Martín Domingo Vizán	2
José Arribas	0,50
Francisco Vizán	1
José Pérez	1
Justo Vizán	1
Cecilio Gato	1
Floreán Pérez	1
Ignacio de las Heras	1
Bernardo Carbajo	1
Alfonso García	1
Antonio Gómez	1
Alfonso Fernández	1
Francisco Gato	1
Floreán Vizán	1
Lucas Beneitez	1
Juan Pérez	1
Manuel Pérez	1
Cayetano Arribas	1
Agustín Vizán	1
Cayetano Vizán	1
Atilano Alonso	1
Manuel Roldán	0,70
Alfonso Vizán	1
Francisco Martín	1
José Pelayo	0,30
Alfonso Pérez	0,50
Manuel Vizán, todos de Almaraz de Duero	1
Juan Francisco Vasallo	5
Santiago Escalero	10
Jefatura Local, de Jambriña	5
Organización Juvenil	5
Juan de Anta	2
Juan Medián	2
Francisco Fernández	2
Germán Salazar	1
Severiano Fernández	1
Felipe Lozano	1
Pedro Tobal	1
Angel Cabrero	1
Félix Roncero	1
Fidel Delgado	1
Bernardo Bailón	0,25
Lucas Peláez	0,25
Adela Medrano	0,25
Receswinto Ramos, todos de Jambriña	0,50
Valentín Lorenzo, de Toro	5
Euquerio Lorenzo id.	5
Jefatura Local, de Molacillos	5
F. Tuda Jefe local, id.	2
Eusebio González, id.	0,25

Suma y sigue 1.289,10

NOTA: Se ruega a los Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de esta provincia, que tengan abierta la suscripción anteriormente indicada, vayan remitiendo, a fin de evitar aglomeración de última hora, la lista de los camaradas que vayan contribuyendo y las cantidades correspondientes, serán giradas a esta Jefatura Local de Zamora.

LA COMISION

mamos hace mucho tiempo. Allí todo es miseria y suciedad. Ahora en Barcelona, en vista de que los hombres escasean, se moviliza a las mujeres con el pretexto de luchar por la independencia, cuando la verdad es que se llevan hasta los últimos trabajadores engañados a la muerte sin remedio. Hoy, aunque los quieren enganar, la verdad no deja de abrirse paso».

Al terminar sus palabras el orador, abre el puño y extiende el brazo. Y mientras, seguía su camino la caravana.